CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE HACIENDA

Contratación

8. ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2018, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE "ADQUISICIÓN DE LA PROPIEDAD O DEL DERECHO DE SUPERFICIE DURANTE 50 AÑOS DE UN APARCAMIENTO CUBIERTO EN EL BARRIO INDUSTRIAL" (EXP. 40414/2018).

ANUNCIO

El Consejo de Gobierno, en sesión ejecutiva celebrada el día 17 de diciembre de 2018 aprobó el expediente de "ADQUISICIÓN DE LA PROPIEDAD O DEL DERECHO DE SUPERFICIE DURANTE 50 AÑOS DE UN APARCAMIENTO CUBIERTO EN EL BARRIO INDUSTRIAL" (EXP. 40414/2018.

<u>TIPO DE LICITACION:</u> DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL EUROS (2.800.000,00 €), desglosado en Presupuesto: 2.692.307,69 €, Ipsi: 107.692,31 €.

FIANZA PROVISIONAL: Los licitadores deberán constituir en la Caja de la Ciudad una fianza provisional de **80.769,23 €**.

<u>PLIEGOS DE CONDICIONES:</u> Los Pliegos de Condiciones se publicarán en el perfil de contratante de la Ciudad Autónoma de Melilla <u>www.melilla.es</u>.

<u>PRESENTACION DE PLICAS:</u> Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los **quince** (15) días hábiles, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el BOME y hasta las **trece** (13) horas del último día, que, si cae en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente, en horario de 09:00 a 13:00 horas.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla.

Melilla, a 4 de enero de 2019, El Secretario, José Antonio Jiménez Villoslada

PÁGINA: BOME-P-2019-18